

TRES EDICIONES DIARIAS... Anuncios y comunicados... PRECIOS CONVENCIONALES... NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... En Valencia, el mes... posetas 1'25... Fuera, el trimestre... 4'50... Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8'50... OFICINAS E IMPRENTA... Don Juan de Austria, 14... Teléfono 741... NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Diario republicano de Valencia

A los industriales

Purifino
Infinidad de médicos que lo han ensayado, lo recomiendan como desinfectante y antiséptico poderoso y sin olor... Tiene varias aplicaciones de éxito comprobado. Pídanse prospectos... En las enfermedades de secreción, hace prodigios, pues desinfecta al instante y cura pronto... De venta: Farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas. Depósitos: Valencia, Hijos de Blas Cuesta, Pared y Piñal y botica de la Morera, Botella, 3 50 ptas., pequeñas muestras, 50 céntimos

La Torre
Muy variados todos los géneros con grandes rebajas... Pisos, 13 y 15 (esquina a la calle de Calabazas).

Ganga
Se vende una claraboya a precio de campo... Consistorio, núm. 6, Valencia

PARA "EL PUEBLO"
Hambre

Ayer fué en Segovia, Logroño y Jaén. Hoy en Valladolid donde el hambre enloquece a estas trabajadoras. Mañana puede ser toda la España teatro de los disculpables excesos de multitud rebelada contra la teoría declarada del derecho a la vida. Y como en la culla castellana, el gobierno del Sr. Maura, hecho con la espléndida iniciativa de rebajar los derechos de importación al trigo, en beneficio exclusivo de la legión de intermediarios de nuestra alimentación; acaparadores, comerciantes, fabricantes de pan, tenderos, etc., apelará a la violencia para acallar el grito de las muchedumbres.

Yo no he visto de cerca ni de lejos la procesión del Viernes-santo de Valencia; pero lei hace años en el *Heraldo* la descripción de la misma hecha por su incomparable pluma, y creo que si hubiera pasado ante mis ojos dicha manifestación católica, no se hubiera grabado en mi imaginación tan gráficamente como consiguió hacerlo el ilustre escritor valenciano.

Yo no he visto de cerca ni de lejos la procesión del Viernes-santo de Valencia; pero lei hace años en el *Heraldo* la descripción de la misma hecha por su incomparable pluma, y creo que si hubiera pasado ante mis ojos dicha manifestación católica, no se hubiera grabado en mi imaginación tan gráficamente como consiguió hacerlo el ilustre escritor valenciano.

meridionales nadie vuelve a acordarse de que tal problema agrario-obrero existe.

Moraleja?
(Que mientras perdure el gobierno exclusivo de la clase media, jamás obtendrá una sola

concesión positiva el proletariado; que urge el advenimiento al poder del cuarto estado, único que sabrá hacerse a sí propio justicia.

A. AGUILERA Y ARJONA.
Madrid, Marzo, 1904.

EN HONOR DE BLASCO IBAÑEZ

Para que todos nuestros lectores y correligionarios conozcan los trabajos insertos en la "Hoja conmemorativa" de la velada literaria-artística organizada por el Centro Instructivo de obreros republicanos del distrito de la Latina y que se celebró en el teatro Lúcio en honor de nuestro director Sr. Blasco Ibañez, publicaremos hoy y en los días sucesivos tan notables artículos.

Como verán nuestros lectores, dichos trabajos van dirigidos a los señores de Miguel, Veral y Abans, individuos de la comisión organizadora de dicha velada, y que fueron el alma de la misma.

Dicha "Hoja conmemorativa" se repartió la noche de la velada entre los asistentes a la misma, y se ha vendido después profusamente por Madrid y ayer en Valencia.

Origen de la velada

No es, ni puede ser mi intención colaborar, en la verdadera acepción de la palabra, en esta hoja, reservada exclusivamente su redacción a maestros en el arte de expresar los pensamientos y exponer con brillantez las ideas en nuestro hermoso y exuberante idioma castellano. Pero el motivo de la celebración del acto origen de esta publicación, obligame a dar algunas explicaciones que concepto de pertinencia inexcusable.

Siempre he sido ferviente y entusiasta admirador de Blasco Ibañez. Sus escritos tienen para mí algo imposible de explicar, algo que para describirlo con alguna exactitud, necesitaría poseer su propio estilo, sus excepcionales condiciones de artista consumado.

Carecerán las novelas de Blasco del enredo é intrincado argumento a que nos tienen acostumbrados muchos novelistas, algunos notabilísimos; pero tiene Blasco Ibañez tal habilidad para describir tipos personales, que consigue, por virtud de su privilegiada inteligencia, hacer que los lectores vean en los personajes de sus obras, seres vivos y efectivos en vez de figuras imaginarias.

Y si posee excepcionales condiciones para la exhibición de sus novelescos personajes, ¿qué se puede decir de las prodigiosas facultades que atesora para descubrir los parajes donde se desarrolla la acción?

No son descripciones, sino verdaderos cuadros llenos de luz, de color y de vida, los que logra pintar con su pluma genial, el autor de tantas obras de universal renombre.

El que no haya visto la campaña valenciana, puede decir que la conoce, haciendo leído las obras de Blasco. Quien no conozca la Albufera, puede afirmar que ha navegado por ella, si ha leído su magistral novela titulada *Cañas y barro*.

Yo no he visto de cerca ni de lejos la procesión del Viernes-santo de Valencia; pero lei hace años en el *Heraldo* la descripción de la misma hecha por su incomparable pluma, y creo que si hubiera pasado ante mis ojos dicha manifestación católica, no se hubiera grabado en mi imaginación tan gráficamente como consiguió hacerlo el ilustre escritor valenciano.

Pero si admiración había producido en mi ánimo con todas sus obras, tan genial artista de literatura patria, la impresión que me produjo la lectura de "La Catedral", quizá por que en ella aborda franca y resueltamente el más capital de los problemas político-sociales, el problema religioso, no tuvo límites, y motivó el discurrir lo obligados que estábamos a festejarle, cuantos amamos de veras el progreso en todas sus manifestaciones, por su valiente y radicalista producción; ya que los acomodaticios y los encariados con la tradición, ó sea los del *siempre patrás* acogieron a la frialdad que produce todo lo que molesta y perjudica.

Si los elementos radicales, los que luchamos por un progreso mayor en este fanatizado país, no animamos y aplaudimos a los que contribuyen a costa de sus más caros intereses, a la difusión de las ideas libertadoras; ¿van a aplaudirlos y alentarlos en su humanitaria obra, los encariados con el pasado, los egoístas y duros de corazón, los clericales reaccionarios que todavía sueñan con el establecimiento del *Santo Oficio* y tantas otras vetusteces, que nos hacen pasar ante Europa como un pueblo degradado é imposible de redención?

Todas estas consideraciones influyeron en mí para pensar en festejar a Blasco Ibañez con la celebración de una velada en su honor que le significase el agradecimiento de todos los que aspiran a un más lisonjero porvenir, libre de las tenebrosidades del oscurantismo y de la opresión; y acogida con entusiasmo la idea por mis queridos amigos D. Juan Veral, D. Arturo Miguel y D. Florentino García, a quienes se le expuse, y presentada a la aprobación de la dignísima junta directiva del Centro Instructivo de Obreros Republicanos del distrito de la Latina, ésta se dignó acogerla con tan singular cariño, que la hizo suya desde luego y no ha descansado hasta llevarla a feliz término; actitud y comportamiento que merecerá seguramente el aplauso de todos los hombres de ideas radicales, y al que tiene el honor de asociarse su humilde iniciador

LEOVIGILDO ABANS.

¿Quién es Blasco Ibañez?

Esechad, yo os lo diré: Blasco es un señor muy bueno, guapo, de aspecto sereno y que al hablar dice: *¡Ché!*

Su mirada perezosa indica en él la indolencia, pero él que crea tal cosa que vaya a verlo a Valencia.

Allí, entre pobres y ricos, escribe, lucha y perora, y allí tiene a su señora y un regimiento de chicos; tropa infantil que, a mi ver, nos debe tener ufanos por que son republicanos.

¿Por qué hablan de ser? ¿Por qué porque Blasco además es en todo tan feunco que cada año manda al mundo un republicano más; así que nunca agotó sus familiares cariños y adora mucho a los niños

es decir... a todos nos; pues según dice la gente, siempre en hablar importuna, hay un niño que a Vicente no le hace gracia ninguna.

Este es Blasco en el hogar y aún es, si cabe, mejor en su oficio de escritor y en el noble arte de hablar.

Las novelas que decoran de laurel, su pluma ardiente son de interés tan vehemente que no se leen, se devoran.

"Arroz y Tartana" ayer me prestó un amigo mío, y con tal ansia y tal brío empecé la obra a leer, que entusiasmado y veloz devoré en una mañana, no solamente el arroz, sino también la tartana.

A hombre de tanto valer, a escritor tan prestigioso, se le tiene que querer por sabio y por bondadoso, que en persona tan sencilla y de tan gran corazón, todo es bueno... hasta la hebillita que tiene en el cinturón.

Así se ve tan querido en su pueblo valenciano que hasta un refrán castellano ha cambiado de sentido

¿Dónde vas, Vicente? Voy donde la gente me lleve. (Esta expresión no es tan nueva que se haya inventado hoy).

Pues tan sabido refrán en Valencia es diferente, porque allí las gentes van donde las lleva Vicente.

¿Y dónde, por las señales, va con Blasco la opinión? A demostrar lo que son *Barracas y Catedrales*. ¡Vamos, pues, a donde él va! ¡Fórmese la comitiva!... Aquí daría yo un "viva" pero... ¡cualquiera lo dá!

LUIS DE TAPIA.

El arte por el ideal

¿Por cuál ideal, ciudadano Leovigildo Abans? No sé si responderá a tuertas ó a derechas, con arreglo a los cánones estéticos, el noble y entusiasta iniciador de esta hermosa fiesta; pero presumo que optaría por la teoría del arte por el ideal de bondad. Y si no ama ese principio, ya expuesto por Platón, el divino, es seguro que aborrece el egoísta del arte por el arte.

He aquí a unos plebeyos luchadores revolucionarios que organizan por su cuenta y riesgo, una apoteosis literaria en honor del autor de "La Catedral". Los exquisitos, los ñoños, los cinceladores de frases, los forjadores de cláusulas, los que hablan de lo bello por lo bello, porque son cobardes, ruines, incapaces de luchar como Byron por la independencia de Grecia, como Espronceda por la libertad en la revolución parisiense de Julio, como Hugo y Lamartine por la República, arrugarán el avinagrado gesto y se mesarán la presuntuosa melena. "La Catedral" de Blasco celebrada, empavesada, adobada con gallardetes y farolillos venecianos por los gnomos de la revolución, por los conspiradores sempiternos, por las moléculas que forman los característicos corrillos de la Puerta del Sol!

No hay razón para esa risa. El pueblo ama al que se interesa por él, y desprecia, y hace perfectamente, al literato que tiene en más la retórica que la ética.

El autor de "Flor de Mayo", "La Barraca" y "Cañas y barro", con más de un centenar de cuentos, merece homenaje, inicielo quien lo inicie; lo merece este popular y revolucionario, no sólo por la tendencia de "La Catedral", "El In-

1 Reproducimos con gusto la presente poesía de nuestro amigo y compañero Luis de Tapia, leída por el actor Riquelme en la velada en honor de Blasco Ibañez.

truso", "La Bodega", sino por sus enseñanzas educadoras.

Pocos saben que Blasco Ibañez ha logrado en su Valencia grandes triunfos pedagógicos. En EL PUEBLO ha divulgado semblanzas de artistas, cuentos y novelas; no sólo ha popularizado hombres y obras, sino que ha despertado, excitado y mantenido el amor a lo bello. EL PUEBLO formó una biblioteca, de la cual podían llevarse libros a domicilio todos los suscriptores a aquel diario. Y esta obra educadora la ha completado fundando y dirigiendo, con singular acierto, la biblioteca Sempere, que tanto ha difundido y difundido la cultura.

Por esto los asistentes de saber, que son los sedientos de justicia, hacen que esta noche se rinda culto a las musas modernas: solidaridad, igualdad, libertad, fraternidad, revolución, república, internacionalismo, comunismo y ateísmo, que danzarán como en algunas óperas las hadas en torno de la figura literaria del gran novelista valenciano.

Roberto CASTROVIDO.

Adhesión de Costa

Cuando esta hoja iba a entrar en máquina, recibimos la siguiente carta del eminente pensador D. Joaquín Costa:

Sres. de Miguel, Veral y Abans: Mis distinguidos correligionarios: Ruego a ustedes que se sirvan tenerme por adherido entre los más entusiasmados, al homenaje que rinden al ilustre poeta levantino Blasco Ibañez, y perdono la imposibilidad en que he estado y estoy, de corresponder con un artículo para su hoja literaria, a la invitación con que me han favorecido y que muy de veras les agradezco.

Creárame muy enyo afectísimo amigo y correligionario, q. b. s. m., JOAQUIN COSTA.

LA UNIVERSIDAD POPULAR

CONFERENCIA DEL DR. D. VICENTE GUAUSTAVINO

Anteanoche ocupó la cátedra de la Universidad popular el letrado doctor D. Vicente Guastavino, para desarrollar el tema "El matrimonio, social y jurídicamente considerado".

El exceso de original nos impide dar un detallado resumen de tan instructiva lección, por lo cual procuraremos condensarla en un reducido espacio.

Comenzó su trabajo el Sr. Guastavino, afirmando que no iba a ocuparse del matrimonio-sacramento, el cual sólo a la Iglesia compete definir y estudiar, por lo que cenía su trabajo al matrimonio en cuanto a las ciencias social y jurídica afecta.

En este sentido, afirmó que el matrimonio no es un contrato, como le definen algunas legislaciones, porque no reúne las condiciones de tal, sino una institución de carácter especial que se determina por sus propios fines.

Atribuyó el afán que muestran las legislaciones calcaadas en el Código de Napoleón, en considerar contrato al matrimonio, al deseo de oponerle al carácter sacramental que el derecho canónico le ha venido dando.

Negó que el matrimonio remontase sus orígenes a los primeros tiempos de la existencia del hombre sobre la tierra, y citó datos que, en apoyo de esta negativa, aducen la prehistoria, protohistoria y paleontología. La vida del hombre primitivo, nómada y errante, daba como manera de reproducirse la promiscuidad absoluta de sexos, y el hombre no cumplía al satisfacer la necesidad genésica más que uno de los fines que la civilización y el Derecho natural asignan al matrimonio. Con el cambio de esta vida por la sedentaria y el nacimiento de la propiedad del suelo, nació el matrimonio rudimentario polígamico y políandrico alternativamente, y pasando por la exogamia y endogamia antes de llegar a tener formas de verdadero matrimonio polígamico y después monógamico que hoy conocemos.

Hizo la historia de esta institución a través del Egipto, Persia, India, pueblo hebreo, Grecia y Roma, para deducir que ha corrido parejas el desarrollo del matrimonio con la constitución política y social de los pueblos y el concepto en que en ellos han tenido la mujer y los hijos, que no llegó a ser el actual, hasta que el cristianismo y los bárbaros dieron nuevas normas y sangre virgen a los pueblos.

Marcó la influencia decisiva que en el desarrollo y perfeccionamiento del matrimonio ha tenido la Revolución Francesa, que le ha asignado su verdadero concepto de institución social, que debe ser regida por el Estado, dándole condiciones jurídicas.

Censuró que por un mal entendido respeto a la libertad humana no existan en los modernos códigos reglas prohibitivas del casamiento entre quienes, según la ciencia, no pueden procrear ó han de procrear hijos enfermos, no pueden auxiliarse ó no han de poder educar a la prole.

Tal ocurre con el tísico, el alcohólico, el pobre de solemnidad y el analfabeto ó completamente ineducado, que forzosamente no han de poder cumplir los fines del matrimonio, y a los cuales la ley no les impide contraerlo.

Afirmó que la edad de 12 años y 14, señalada como suficiente para contraer matrimonio a la hembra y al varón, respectivamente, por nuestro código, el derecho canónico y la legislación de Méjico y Guatemala, corre parejas con la de 8 años, que fijaba el código de Manú, vigente 1000 años antes de Jesucristo, y pareciéndole aun escasa la de 15 y 18 que fijan los códigos de Francia y Bélgica, abogó por que el legislador fije una edad mínima para contraer matrimonio más en armonía con los fines que éste ha de cumplir.

Y terminó el orador su trabajo mostrándose francamente partidario de que el Estado acepte y legisle acerca del divorcio en cuanto al vínculo que bien fundamentado, y sobre todo sin olvidar los derechos de la prole, lejos de ser un mal social, vendría a mantener la cohesión

del matrimonio y evitaría inmoralidades, que actualmente no tienen posible remedio.

El auditorio premió con una prolongada salva de aplausos el discurso del Sr. Guastavino, que recibió al terminarlo muchas felicitaciones.

Unión Republicana

CASINO REPUBLICANO UNIVERSAL.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana a las ocho de la noche.

ROGAMOS A LOS SOCIOS LA MÁS PUNTUAL ASISTENCIA, POR HABERSE DE TRATAR ASUNTOS DE MUCHÍSIMO INTERÉS.—El secretario, J. Garañana Quevedo.

CÍRCULO DE UNIÓN REPUBLICANA DE MARCHALENES.—Se convoca a junta general para el domingo 13 del actual, a las cuatro de la tarde. Los asuntos que han de tratarse son de verdadero interés, por lo que se encarece la asistencia de los socios.—El presidente, Luis Chiner.

A LOS PRESIDENTES DE CENTROS DE COMITES.—La Junta Organizadora Municipal, habiendo acordado en la última de sus sesiones abrir y llevar brevemente a término la confección del censo definitivo del partido en esta ciudad, convoca a todos los presidentes y secretarios de cualesquiera de los casinos y comités de nuestra agrupación en Valencia para que acudan a la secretaría del Centro de Unión Republicana, Libreros, 2, en uno de los días 11, 12 ó 13 de los corrientes, de seis a siete de la noche, en donde se les enterará de ciertos extremos. Valencia 9 de Marzo de 1904.—El secretario, Enrique Brines.

CASINO EL PORVENIR DEL DISTRITO DEL PUERTO.—Se convoca a junta general por segunda convocatoria para el domingo a las tres de la tarde. Teniendo que tratarse asuntos de verdadero interés, se solicita la asistencia de los señores socios.—El presidente, Manuel Rams.

PROYECTO ADELANTE

Las Cocinas Económicas

Como anunciábamos ayer, publicamos, por creerlo de interés general, el dictamen de nuestros queridos correligionarios los concejales D. Joaquín Payá y D. Joaquín García Rives, como ponentes sobre la proposición que tiende a crear Cocinas Económicas por cuenta del Municipio para la alimentación de obreros sin trabajo é impedidos.

El concejal conservador Sr. Ordeig, ponente también en el mismo asunto, no está conforme, y formula voto particular.

He aquí el dictamen de los Sres. Payá y García Rives:

"Los abajo firmados, nombrados ponentes por la comisión de Reformas Sociales de este Ayuntamiento para emitir informe respecto a los proyectos de extinción de la mendicidad y Cocinas Económicas, tienen el honor de exponer a V. S. el modesto criterio que han podido formarse respecto a esta complicada cuestión.

Ha sido objeto de estudio detenido de esta ponencia, y base principal de este informe, la luminosa y bien escrita Memoria que el dignísimo secretario de esta Corporación, D. Tomás Jiménez Valdivieso, presentó en el concurso abierto por el Ateneo Científico de esta capital, sobre medios de extinguir la mendicidad, así como también se basa este informe en parte de lo consignado en el bien estudiado proyecto, sobre el mismo fin, del distinguido periodista señor Gil Sumbilla.

En primer lugar, ha de consignar esta ponencia que considera el problema de la mendicidad de importancia tal, que cree no podrá solucionarse si no se acude a remedios energéticos y radicales. Andar con paliativos en esta cuestión, es agrandar más y más el mal. Trátese solamente de limpiar las calles de esos seres llamados *mendigos de oficio*, y entonces se verá el mal con toda su gravedad. La misma existencia de esos *mendigos de oficio*, seres que desertan del trabajo para entregarse voluntariamente a la nada agradable vida del pordiosero, delata un mundo de miseria en las últimas capas de la sociedad, miserias tales, que no todos los hombres se encuentran con fuerzas para resistir.

Es innegable que la actual sociedad, que tiene acumulados tantos y tantos medios de bienestar, y que ha llegado en todos los órdenes del progreso a una altura tan inconmensurable que jamás pudieron soñar nuestras generaciones pasadas, tiene en su seno multitud de individuos que llevan una vida más miserable que la de los salvajes primitivos. Seres humanos a quienes no se han hecho extensivos los beneficios del progreso, quienes, más que miembros sociales, parecen entes extraños en una sociedad en la cual nada les pertenece ni a nada tienen derecho, que no tienen ni remotamente asegurados los medios de subsistencia, que han de vivir al acaso, a expensas de un reducido jornal cuando lo alcanzan, ó del crédito, del pordiosero, y en muchos casos del embrutecimiento y el crimen, cuando aquel les hace falta.

La dirección de la Sociedad no está a cargo del obrero, no es éste quien determina las oscilaciones que puedan haber en el movimiento industrial ó mercantil. Sin embargo, en cierta manera al obrero se le hace responsable de los males que de este movimiento se desprenden. Por una crisis de trabajo se condena al obrero al más terrible de los suplicios, al suplicio del hambre.

Por exigencias de los principios de justicia, por sentimientos de humanidad, y hasta por interés social, debe acudir al remedio de tales enormidades.

Entiende esta ponencia, que es el Municipio el llamado a afrontar esta cuestión. En primer lugar, el Ayuntamiento ha construido paseos para solaz y recreo del pueblo, instalado escuelas para que se instruya, a los enfermos pobres les proporciona gratis los medios de curar sus dolencias, y solo falta para terminar esta obra

Movimiento obrero

TONELEROS.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria por segunda convocatoria en su casa social hoy viernes a las cinco de la tarde...

ALBANILES DE PUEBLO NUEVO DEL MAR.—En junta general celebrada por esta sociedad el día 7 del corriente se acordó que todo albañil que sufra un accidente será socorrido con una peseta veinticinco céntimos diarios...

Además, esta sociedad excita a todos los compañeros de sentimientos humanitarios para que contribuyan a una suscripción a favor de un albañil de las poblaciones marítimas que se halla enfermo y de otro que se encuentra en Valencia en el mismo estado...

Por los de Alcalá del Valle

LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.—Compañeros: La sociedad de albañiles La Constructora Valenciana, celebrará un mitin monstruoso el domingo 13 del actual, a las diez de la mañana...

Esta sociedad espera de todos vosotros que para el día antes citado no regateéis en parte ni en nada el acudir al llamamiento que se os hace, por ser de suma trascendencia.

Compañeros, no se trata de un asunto de estos que se le puede llamar ordinario, se trata de buscar modo y manera de quitarles el yugo de la esclavitud y martirio a 700 compañeros y mártires del trabajo que están sufriendo toda serie de penalidades en los calabozos de Alcalá del Valle...

SOCIEDAD DE PEONES ALBANILES LA ESCUADRA.—Compañeros: Se os convoca para el domingo próximo a nuestra casa social calle del Mar, 113, a junta general reglamentaria a las diez de la mañana...

En Sendra se reunieron ayer mañana los obreros panaderos, dándose cuenta de que de los 30 patronos a quienes sus operarios les exigieron el cumplimiento del contrato, fijando la jornada en nueve horas, 15 han aceptado, cuatro se han negado y los 11 restantes han dicho que contestarán...

CONTRA LOS CONSUMOS.—Añoche concurrirán al local de La Constructora Valenciana los representantes de las sociedades obreras a firmar y sellar la exposición que ha de elevarse al municipio reclamando la supresión o transformación del impuesto de consumos.

SOCIEDAD MARITIMA "LA UNION".—La Sociedad Marítima "La Unión", en la junta general extraordinaria celebrada el 28 de Febrero último, acordó por unanimidad hacer suya la contra-protesta firmada por su presidente, que a continuación insertamos:

La sociedad que suscribe, en representación de los socios que la componen, tiene el gusto de manifestarle:

Que en el mes de Enero último, a requerimiento del director del "Amparo del Obrero", sociedad constituida para defender, mediante cierta retribución, a los obreros que sufran accidentes del trabajo en sus reclamaciones contra los patronos, suscribió, al propio tiempo que otra instancia en reclamación de aclaraciones a la Ley sobre Accidentes del Trabajo, un escrito-protesta contra la dirección de esa Compañía, por los frecuentes litigios ante los tribunales, que obligan a seguir, según les dijo, a los obreros accidentados, para el pago de las indemnizaciones.

No es de extrañar, señor, que víctima como es la clase obrera de tantas explotaciones, ni fijara su atención en el contenido del escrito-protesta, ni tomara más antecedentes que los interesados que le dió el director del "Amparo del Obrero" para suscribir el mencionado escrito, dando completo crédito a sus informes.

Mas, con mayor conocimiento de causa, constándonos, como nos consta, que entre los miles de obreros que están asegurados por sus patronos en esa sociedad contra los accidentes del trabajo en esta región, solo en un caso, desde principios de 1903, en el del obrero Juan Figuerola Chofré, que pretende se le declare incapacitado de una manera permanente para el trabajo, cuando precisamente porque trabaja del mismo modo que antes de sufrir un accidente, la Sociedad Marítima Obrera del Puerto de Valencia, a que pertenece, tuvo que retirarle el socorro que para sus socios tiene acordado, ha acudido a defenderse ante los tribunales la que usted dirige de la reclamación decidida, cumple a la lealtad de esta sociedad retirar todas y cada una de las frases injuriosas, por injustificadas, que contiene el escrito aludido, no hacerse solidaria de la pretensión de dicho compañero y de la entidad que le defiende, testimoniar a usted nuestra gratitud por la conducta que esa Compañía sigue para con los obreros en cumplimiento de los deberes que le impone el contrato del seguro de los patronos y protestar tan solo contra quien pretendió explotar nuestra buena fe para fines particulares, y sin duda alguna interesados, presentándonos entre otra instancia, cuyo contenido y alcance comprendimos bien, la que es objeto de esta noble y espontánea rectificación al ser mejor informados acerca de los hechos que sirvieron de base a nuestro primer escrito.

Para su satisfacción, suscribimos la presente, de la que puede usted hacer el uso que tenga por conveniente.

Valencia 14 Febrero 1904. V. B. El presidente, Adrián Torres.—El secretario, Francisco Andrés.

Teatros

PRINCIPAL.—Añoche, como día de moda, estuvo este teatro brillantísimo.

Todos los artistas, como diariamente sucede, fueron aplaudidísimos.

Por la tarde, en la matinee dedicada a los niños, también estuvo completamente lleno nuestro primer coliseo.

RUZAFÁ.—Esta noche celebrará su beneficio el tenor cómico Ernesto Lorente con "El mozo criollo", "Los granujas", "Los chicos de la escuela" y "Carceleras".

Además de las beneficiadas, que por sí solas constituyen bastante atractivo, tomarán parte en la función de esta noche las hermanas Cámaras, el trío Moreno, Madme, y Mr. Ludovico, los incomparables acrobatas troupe Quiralos, el aplaudido excéntrico Hubert-Cookes y los originales clowns Moris y Theodora.

Se nos dice que el pedido de localidades para la función de esta noche es grande, y lo comprendemos, porque las hermosas Dainef cuentan con muchas simpatías entre nuestro público, simpatías conquistadas legítimamente.

La parte de canto fué la ópera "Carmen", en que Elena Fons obtuvo un nuevo éxito.

Después vino la otra sesión en que Elena Fons, para consolarse de los disgustos que le acababa de dar D. José, se cantó unas malagueñas, con óles y vivas a la mare y toda la pesca.

Esta noche hará su aparición en el teatro, es decir, el debut en su carrera artística, nuestra paisana la distinguida discípula de este Conservatorio señorita María Marco, cantando la ópera "Lucia di Lammermoor".

Mañana se cantará "La Tosca" por María Corti.

MARINA DEL CABAÑAL.—Con la taquilla cerrada mucho antes de la función, se puso añoche en este teatro "Curro Vargas".

Figuerola estuvo muy valiente en su papel de protagonista.

Remedios Carrasco, la artista inolvidable y apreciada, cantó magistralmente su parte de Soledad.

Fué un triunfo el de añoche para esta simpática triple.

Recibió muchos aplausos. Concha y Rafaela Gorgé muy bien. Pablo Gorgé admirable.

Los coros bien. La orquesta y el maestro Gorgé muy bien en la interpretación de la enrevesada partitura de "Curro Vargas".

Por telégrafo y teléfono

LA "GACETA".—Convoca para el día 28, a las diez de la mañana, a los opositores a la cátedra de Numismática y Arqueología, vacante en Valencia.

CONFERENCIAS.—A primera hora celebraron una conferencia en el Congreso los Sres. Maura y Romero Robledo.

El Sr. Maura contestó que mañana. También conferenciaron los Sres. Moret y Romero Robledo.

DE CÁDIZ.—En Chiclana, los jornaleros que se hallan sin trabajo por efecto de las persistentes lluvias, trataron de penetrar a viva fuerza en el ayuntamiento.

Sostuvieron una verdadera lucha con los guardias municipales.

El alcalde entregó una peseta a cada uno de los obreros.

Se le celebró Consejo de ministros. El Sr. Maura se ocupó de lo de Valladolid y de los debates parlamentarios.

Dijo que la campaña de obstrucción no entorpece la marcha del gobierno merced al patriotismo de las propias minorías y a la adhesión y disciplina de la mayoría, que él se complace en reconocer.

CONGRESO.—El Sr. Romero Robledo abre la sesión a las tres en punto.

Escasa animación en escenas y tribunas. En el banco azul los Sres. Maura, Sánchez de Toca, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

Se lee el acta de la anterior, y las oposiciones piden votación nominal al ir a aprobarse.

El Sr. Borch ruega se traiga a la Cámara un expediente relativo a un puente sobre el Ebro.

Se ocupa de ciertos atrasos que se deben al maestro de escuela de Bóvaddilla (Albace).

Se ocupa del expediente incoado sobre la provisión de una escuela en Santiago de Galicia.

Censura por último el rigor empleado con la prensa de Valladolid, no permitiendo a los vendedores que pregonasen los sucesos desarrollados en dicha capital.

El Sr. Aldega Salazar ofrece traer el expediente del puente sobre el Ebro.

El Sr. Domínguez Pascual se ocupa de los atrasos en primera enseñanza, asegurando que son con cargo al Ayuntamiento, pero que ello no obstante, interesará al Sr. Osmá para que obligue al citado Ayuntamiento a que cumpla esta atención.

El Sr. Sánchez Guerra defiende la medida adoptada con los periódicos de Valladolid prohibiendo vociferar el sumario para evitar que se exciten las pasiones.

El Sr. Nougés apoya una proposición de ley.

El Sr. Ortega censura abusos que supone cometidos por el Gobernador civil de Granada, el cual ha ordenado la clausura de Centros obreros sin fundamento alguno.

El Sr. Sánchez Guerra defiende la gestión de su subordinado.

La apoya el Sr. Vincenti, elogiando aquel modelo del bien decir español.

El Sr. Domínguez Pascual dice que hay nombrada una comisión organizadora de los festejos del Centenario del Quijote, y que esa comisión debe entender en la proposición de ley citada.

El Sr. Mainer dice que quiere hacer una pregunta al ministro de la "triste figura" (señor Rodríguez San Pedro) sobre el trato de España con Noruega.

El Sr. Romero Robledo le niega la palabra. (Escándalo).

El Sr. Mainer declara que hace tres días que tiene pedida la palabra para este asunto. (Se reproduce el escándalo).

El Sr. Romero Robledo agita nerviosamente la campanilla.

El Sr. Inglés pide se active un expediente relativo a una reclamación de la Junta de Reformas Sociales.

El Sr. Sánchez Guerra hace cumplidos elogios de la personalidad del Sr. Inglés, cuyas condiciones—dice—le hacen simpático a la Cámara.

Ofrece resolver el expediente en justicia y en el más breve plazo posible.

El Sr. Inglés da las gracias. El Sr. Testor recomienda se remedie el retraso con que llegan los correos a Valencia, causando grandes perjuicios al comercio y al público en general.

El Sr. Allende Salazar manifiesta que el nuevo horario de trenes es sólo provisional; que hay cuatro meses de plazo, y que transcurrido éste ya se remediarán las deficiencias que se observen en la práctica.

El Sr. Menéndez Pallarés ruega se resuelvan los expedientes de algunos concejales incapacitados del Ayuntamiento de Valencia antes del 14 del corriente.

El Sr. Lerroux manifiesta que ha recibido la denuncia de un empleado en Corros acerca de la detención de la correspondencia en Durango.

Dice que el cartero, que goza de gran protección, se entretiene en sacar las cartas para un conocido personaje.

El Sr. Lerroux se ocupa de unos expedientes de Aduanas.

El Sr. Zurita dirige algunas otras preguntas.

Se aprueban los siguientes dictámenes de la comisión mixta: Aprobando el convenio de las empresas de Obras públicas y sus acreedores.

Concediendo pensión a la viuda del capitán Las Morenas.

Denegando los suplicatorios para procesar a los señores Lerroux y Suárez de Figueroa. (El primero por un artículo de El País).

Orden del día. El Sr. Muro expone su interpelección sobre los sucesos de Valladolid.

Dice que se deben a la política local. Cree que el proyecto rebajando los derechos arancelarios de los trigos no resolverá la crisis obrera.

Dice que se llegará a la abolición del impuesto de consumos, pero no se abordará el problema obrero.

Considera injusto que se acallasen con los matisers los gritos de los obreros de Valladolid.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra. Dice que hay que distinguir entre la manifestación que pedía pan y trabajo y los elementos revoltosos que intentaron asaltar varios comercios y agredieron a la fuerza pública.

Afirma que entre los obreros se mezclaron elementos revolucionarios y republicanos, y que el primer día resultaron siete agentes de policía y dos guardias civiles heridos.

El Sr. Sánchez Guerra insiste en sus afirmaciones.

El Sr. Alba encarece la necesidad de remediar la miseria que atige a Valladolid como a casi toda España.

El ministro de la Gobernación declara que el gobierno ya ha prestado los medios para ello.

El Sr. Silló, diputado por Valladolid, afirma que lo dicho por el Sr. Sánchez Guerra es verdad.

SENADO.—Preside el general Azcárraga. Comienza la sesión a las tres y media.

El Sr. Sanz Escartin se ocupa del problema de las subsistencias.

Cree que lo agrava la situación económica, nada agradable, por que atraviesan las industrias españolas.

Señala como una de sus causas lo elevadas que están las tarifas de transportes.

Rectifica varias veces el Sr. Osmá, demostrando las dificultades con que tropieza el gobierno para solucionar el problema de las subsistencias.

Orden del día. Se aprueban varios proyectos y en definitiva, y sin votación, el de los créditos de Guerra.

Se levanta la sesión poco después de las seis.

COMISION DE PRESUPUESTOS.—Ante la comisión de Presupuestos del Congreso ha informado hoy el Sr. Osmá sobre la supresión del 3 por 100 en los carbones.

Los Sres. De Federico y Lloréns han hecho observaciones en el sentido de que la misma debe compensarse con los impuestos sobre espectáculos.

El dictamen ha sido de conformidad con el proyecto.

La guerra ruso-japonesa.—Paris.—En casi todos los telegramas de origen japonés que publica la prensa inglesa, refleja cierto pesimismo que empieza a sentir ya la población japonesa con respecto a la marcha actual de la guerra, aunque las clases directoras siguen todavía con entusiasmo su primer impulso patriótico.

Los presidentes de las Cámaras han renunciado, en favor de la guerra, las dietas que les señala la ley, y se cree que tendrán imitadores en la mayoría de los senadores y de los diputados.

La masa popular, sin embargo, empieza a sentir alguna desconfianza ante la obstinación del gobierno en no publicar las noticias desagradables para su causa.

La censura que se ejerce en el Japón es rigurosísima.

De Tokio dicen que los soldados coreanos ofrecen muy débil resistencia a las avanzadas rusas.

DIMISION.—Insistese en que ha dimitido con carácter irrevocable el Capitán general del Ferrol.

Viene a Madrid a informar al ministro. DANZA DE OBISPOS.—El gobierno ha acordado que el obispo de Astorga pase a Segovia, y el de éste a Victoria.

Queda vacante el de Astorga. LEY DE CAZA.—Ante la comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de caza, ha informado el Sr. Zorita respecto al cierre de los palomares.

La comisión admitió el criterio del diputado Sr. Castellano.

COMISION DE PRESUPUESTOS.—Se ha reunido la comisión de Presupuestos del Congreso, con asistencia del Sr. Osmá, dictaminando en favor de la rebaja del impuesto de 3 por 100 sobre derechos de cabotaje del carbón de piedra, reargando el 4 por 100 sobre los espectáculos públicos, y 20 céntimos sobre los naipes.

La comisión del Senado ha dictaminado conforme. REBAJA DE LOS DERECHOS ARANCELARIOS.—Se ha aprobado en el Congreso el proyecto sobre la rebaja de derechos arancelarios en los trigos y harinas que se importen del extranjero.

Blasco Ibañez a Bilbao.—Ha salido para Bilbao el Sr. Blasco Ibañez.

EL DIA POLITICO.—El día político ha sido de calma.

En el Congreso ha continuado la obstrucción.

El interés político estaba en el Senado, con motivo de la votación definitiva de los créditos.

Asistieron todos los ministros, los senadores que ejercen cargos palatinos, los arzobispos y los obispos.

Dijose a primera hora que se pediría votación nominal por los ministeriales.

Los liberales tenían el propósito de abstenerse.

Consultóse al Sr. Montero Ríos y manifestó que no estaba conforme con hacer obstrucción en el Senado.

Añadió que los demócratas votarían aunque contra los créditos.

PABLO IGLESIAS DESTERRADO.—Pablo Iglesias compareció hoy en el quillo de la Audiencia a responder cargos fiscal sobre supuesto delito de injurias civiles.

El fiscal pidió se le condenase a 4 años meses y 11 días de destierro a 28 kilómetros de Madrid, apreciando la reincidencia.

TRANQUILIDAD EN VALLADOLID.—En Valladolid se ha restablecido el "ord" Se han abierto los comercios y las joyas se han retirado a los cuarteles.

EL CONFLICTO DEL HAMBRE.—En Málaga se ha reunido la Cámara de Comercio para buscar soluciones al conflicto de las subsistencias.

El alcalde ha pedido al gobierno rebaja los derechos del ganado y del bacalao.

En Córdoba se han repartido 1.300 raciones entre 400 trabajadores.

El ayuntamiento ha ofrecido trabajo para mañana.

En Chiclana, la lluvia ha paralizado las faenas agrícolas.

La miseria indujo a muchos a invadir ayuntamiento, impidiéndolo la policía y el alcalde, que repartió 623 pesetas.

El ayuntamiento arbitro recursos.

En muchos pueblos de la provincia de Cádiz reina la miseria, promoviendo agitación entre los trabajadores.

La guerra ruso-japonesa.—San Petersburgo.—Insistese en que el gobierno japonés ejerce gran presión sobre el de Pekín para decidirse a auxiliarle en la guerra.

Paris.—Los ingleses están efectuando numerosas inspecciones en todas las defensas de sus plazas del Mediterráneo, como Malta, Chipre y Alejandría, que han recibido numerosos refuerzos de material de guerra.

Se ha ordenado al Mayor general Plans que asista en Gibraltar a un simulacro de ataque a la plaza.

Seul.—En el momento de embarcarse para Saigha se ha detenido en Chemulpo al principio real de Corea.

El jueves inspeccionará Kuropatkin la fuerza enviada a Mandchuria que son uno 217.000 rusos.

Estos han ocupado la estación telefónica de Fontgva después de un combate sangriento en el que fueron derrotados los coreanos.

Ignóranse las bajas. Nueva York.—El deshielo ha desbordado los ríos del centro de Newingland.

Hay bastantes poblaciones inundadas. Millares de familias han huido.

Témense nuevos deshielos. Algunas poblaciones de Pensylvania están también inundadas.

El pánico es grandísimo. Tokio.—El almirante Tayo confirma el bombardeo de Vladivostok.

Brest.—Se han notado gravísimas deficiencias en el Arsenal.

Los dos buques nuevos son pequeños para recibir cruceros como el "Marsella", y acorazados como el "Leon Gambetta", "Luis XIV" y "Democracia", y además, otras deficiencias.

Las responsabilidades caen sobre el anterior y el actual ministros de Marina que aprobaron el proyecto.

Marsella.—Ha zarpado un transporte conduciendo tropas a Oriente.

Se han celebrado numerosos mítines en favor de los obreros españoles socialistas y republicanos.

Estos siguen atentamente la situación de España.

Continúa la huelga de los obreros del ferrocarril.

Han sido desechadas las proposiciones del gobierno.

El servicio paraliza la causa graves perjuicios al comercio y a la industria.

Toda la clase obrera amenaza unirse a los huelguistas.

MAS DEL CONSEJO.—Durante el Consejo de ministros, salió el general Linares, dirigiéndose a palacio.

Esto produjo revuelo. Continuó el Consejo largo rato.

A la salida, los ministros dijeron que cambiaron impresiones sobre los debates, pero no tener tiempo de hacerlo en el Consejo celebrado por la mañana.

Interrogado Maura si el general Linares llevó algún decreto a Palacio, lo negó.

Los ministros dicen que Maura se manifestó partidario de no cerrar las Cortes hasta el día 24.

Niegan rumores de crisis.

Muchos sospechan si habrá tratado de cerrar las Cortes apenas se apruebe la rebaja de los derechos arancelarios a los trigos y a las harinas.

Menéndez Pallarés.—El Sr. Menéndez Pallarés ha formulado la pregunta que anunció ayer sobre la arbitraria incapacidad de los concejales de esa ciudad Sres. Romani, Suay y Gil Roca.

En caso de que no le satisfaga el proceder del ministro, el Sr. Menéndez Pallarés explicará una interpelección.

¿CRISIS?—Asegúrase que en el Consejo de ministros se ha tratado del proyecto de saneamiento de la moneda.

Se añade que el ministro de Hacienda, señor Osmá, no se ha mostrado conforme con el proyecto, y contrariado por la oposición que se le hacía, ha presentado la dimisión.

Al trascender esta noticia, no han faltado, como es natural, las correspondientes cábalas, indicándose al Sr. Castellano para sustituir al ministro de Hacienda, pasando el Sr. Osmá a ocupar el cargo de gobernador del Banco.

También se ha dicho que saldría del ministerio el Sr. Rodríguez Sampedro.

Esto no son más que rumores; nada hay seguro.

MAS DE LA GUERRA.—San Petersburgo.—La escuadra japonesa bombardeó anoche Port-Arthur, con algunas intermitencias.

Las baterías de la plaza contestaron al fuego enemigo.

Los barcos japoneses tuvieron que retirarse a consecuencia de una horrible tormenta.

Es inexacto que haya habido un combate naval.

LLORCA.—Del premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy, tenía tres décimos un cabo de consumos que los repartió entre varios amigos.

Uno de éstos había dicho que sonó había sido premiado.

Otro se envió a Portugal y el otro se lo reservó el lotero.

LOTERIA.—Del premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy, tenía tres décimos un cabo de consumos que los repartió entre varios amigos.

Uno de éstos había dicho que sonó había sido premiado.

Otro se envió a Portugal y el otro se lo reservó el lotero.

LOTERIA.—Del premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy, tenía tres décimos un cabo de consumos que los repartió entre varios amigos.

Uno de éstos había dicho que sonó había sido premiado.

Otro se envió a Portugal y el otro se lo reservó el lotero.

LOTERIA.—Del premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy, tenía tres décimos un cabo de consumos que los repartió entre varios amigos.

Uno de éstos había dicho que sonó había sido premiado.

Otro se envió a Portugal y el otro se lo reservó el lotero.

LOTERIA.—Del premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy, tenía tres décimos un cabo de consumos que los repartió entre varios amigos.

Uno de éstos había dicho que sonó había sido premiado.

Otro se envió a Portugal y el otro se lo reservó el lotero.

LOTERIA.—Del premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy, tenía tres décimos un cabo de consumos que los repartió entre varios amigos.

Uno de éstos había dicho que sonó había sido premiado.

Otro se envió a Portugal y el otro se lo reservó el lotero.

LOTERIA.—Del premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy, tenía tres décimos un cabo de consumos que los repartió entre varios amigos.

Uno de éstos había dicho que sonó había sido premiado.

Otro se envió a Portugal y el otro se lo reservó el lotero.

LOTERIA.—Del premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy, tenía tres décimos un cabo de consumos que los repartió entre varios amigos.

Uno de éstos había dicho que sonó había sido premiado.

Otro se envió a Portugal y el otro se lo reservó el lotero.

LOTERIA.—Del premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy, tenía tres décimos un cabo de consumos que los repartió entre varios amigos.

Uno de éstos había dicho que sonó había sido premiado.

Otro se envió a Portugal y el otro se lo reservó el lotero.

LOTERIA.—Del premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy, tenía tres décimos un cabo de consumos que los repartió entre varios amigos.

Uno de éstos había dicho que sonó había sido premiado.

Otro se envió a Portugal y

